

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO

DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PIERREND, GÓMEZ & ASOCIADOS  
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada  
Auditores - Consultores

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de activos y pasivos y patrimonio institucional

Estado de ingresos y gastos

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Asociados  
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR, que comprenden el estado de activos, pasivos y patrimonio institucional al 31 de diciembre de 2022, y los estados de ingresos y gastos, de patrimonio institucional y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos, pasivos y patrimonio institucional de la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR al 31 de diciembre de 2022, así como sus ingresos y gastos y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases de preparación de información financiera establecida por la Asociación, descritas en la Nota 2.

### Fundamento para nuestra opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección responsabilidades del auditor.

Somos independientes de la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en el Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### Responsabilidades de la Gerencia y el Consejo Directivo por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las bases de preparación de información financiera descritas en la Nota 2 y del control interno que concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación de continuar con sus actividades de manera constante, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que los asociados tengan la intención de liquidar a la Asociación o cesar sus operaciones, o no tengan otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

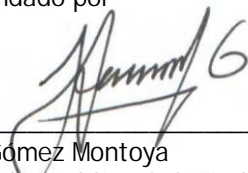
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones efectuadas por la Gerencia
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la Gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, no se identificó alguna incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre su presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a información financiera de las principales actividades dentro de la Asociación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Asociación. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del Consejo Directivo de la Asociación, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Consejo Directivo de la Asociación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Lima, Perú  
14 de junio de 2023

Refrendado por



(Socio)

Luis Gómez Montoya  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula N° 01-19084



ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en soles)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	5	1,569,370	1,077,699
Cuentas por cobrar a asociados, neto	6	320,820	272,278
Cuentas por cobrar diversas	7	47,182	83,384
		-----	-----
Total activo corriente		1,937,372	1,433,361
		-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada, neto	8	3,488,426	3,797,026
		-----	-----
Total activo no corriente		3,488,426	3,797,026
		-----	-----
Total activos		5,425,798	5,230,387
		=====	=====
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a proveedores		74	1,999
Otras cuentas por pagar	9	123,245	161,552
		-----	-----
Total pasivo corriente		123,319	163,551
		-----	-----
Otras cuentas por pagar	9	-	56,750
		-----	-----
Total pasivo no corriente		-	56,750
		-----	-----
Total pasivo		123,319	220,301
		-----	-----
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	10		
Excedente de revaluación		8,449,181	8,449,181
Déficit acumulado		(3,146,702)	(3,439,095)
		-----	-----
Total patrimonio institucional		5,302,479	5,010,086
		-----	-----
Total pasivos y patrimonio institucional		5,425,798	5,230,387
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Cuota básica		810,314	787,182
Canon		27,000	20,000
Servicio de agua	1 b)	1,253,428	1,173,458
Agua tratada		107,510	95,214
Otros servicios		4,965	5,965
		-----	-----
		2,203,217	2,081,819
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS OPERATIVOS			
Gastos de administración	11	(1,479,718)	(1,405,173)
Ingresos diversos		18,467	14,139
Ingresos financieros		12,682	31,470
Gastos financieros		(82,600)	(92,795)
		-----	-----
		(1,531,169)	(1,452,359)
		-----	-----
Superávit antes de depreciación		672,048	629,460
		-----	-----
DEPRECIACIÓN	8	(377,817)	(381,725)
		-----	-----
Superávit neto		294,231	247,735
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>EXCEDENTE DE REVALUACIÓN</u>	<u>DÉFICIT ACUMULADO</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		8,449,181	(3,395,496)	5,053,685
Ajuste	10	-	(291,334)	(291,334)
Superávit neto		-	247,735	247,735
		-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		8,449,181	(3,439,095)	5,010,086
Ajuste		-	(1,838)	(1,838)
Superávit neto		-	294,231	294,231
		-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		8,449,181	(3,146,702)	5,302,479
		=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en soles)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
EFFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Superávit neto		294,231	247,735
Más (menos) ajustes al superávit neto:			
Depreciación	8	377,817	381,725
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	6	19,963	17,568
Ajuste en patrimonio		(1,838)	(291,334)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar a asociados		(68,505)	359,424
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar diversas		36,202	(41,722)
Disminución de gastos pagados por anticipado		-	1,069
Disminución de cuentas por pagar a proveedores		(1,925)	(26,971)
Disminución de otras cuentas por pagar		(95,057)	(45,252)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		560,888	602,242
		-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de activo fijo	8	(69,217)	(39,882)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(69,217)	(39,882)
		-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO		491,671	562,360
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	5	1,077,699	515,339
		-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	5	1,569,370	1,077,699
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

## ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

#### 1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS SOCIETARIOS

##### a) Identificación

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL MAR (en adelante la Asociación) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 30 de junio de 1977.

Sus oficinas administrativas se encuentran en calle Arica N° 125 oficina 102, distrito de Miraflores, Lima y las oficinas operativas se encuentran ubicadas en Chilca (Pozo parca y planta de bombeo), en Pucusana Km. 59 ½ de la carretera Panamericana Sur (Planta de rebombeo) y en Santa María del Mar Km 54 ½ de la carretera Panamericana Sur (Planta de tratamiento de aguas servidas).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 hay 858 y 842 asociados, respectivamente.

##### b) Actividad

Es una asociación sin fines de lucro cuya actividad principal es operar los servicios públicos de saneamiento de agua potable y alcantarillado a favor de sus asociados, además de proveer agua tratada a través de la planta de tratamiento de aguas servidas la cual entró en operación en el año 2003. Adicionalmente, se dedica a defender los derechos de los asociados, procurar su bienestar y el de sus familiares, mediante las acciones conducentes a tal fin, buscando la mayor armonía entre todos ellos, promover el desarrollo de actividades procurando lograr la participación de todos los asociados con miras a la obtención del beneficio colectivo; asumir y administrar los servicios comunales cuando las circunstancias lo requieran; velar por el cumplimiento de las normas internas que requieren los intereses comunes de los asociados, obtener los mayores beneficios en cuanto a servicios comunes, incluyendo el mejoramiento de los existentes.

Los ingresos de la Asociación se generan principalmente por servicio de agua, cuotas básicas a los asociados y por canon que corresponde a ingresos que pagan los nuevos asociados propietarios de terrenos que desean construir y contar con servicio de agua y desagüe; los montos a pagar ascienden a S/ 7.50 por m<sup>2</sup> de terreno y S/ 75.00 por m<sup>2</sup> de vivienda construida.

La asamblea ordinaria del 22 de noviembre de 2020, aprobó suprimir la cuota básica por servicios de agua y desagüe, y a la vez decidió constituir la Cuota de Asociado.

El 5 de noviembre de 2013 la Asociación suscribió un convenio con el Viceministerio de Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital Santa María del Mar, con el objeto de establecer las estipulaciones consensuadas por las partes para implementar y efectivizar la transferencia de la titularidad de la infraestructura de saneamiento existente en el distrito de Santa María del Mar, por parte de la Municipalidad y la Asociación, según corresponda, de manera irrestricta e irrevocable a título gratuito y a perpetuidad a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; que actúa en representación del Estado de la República del Perú, así como la administración de los servicios de agua potable y alcantarillado a SEDAPAL en virtud de concesión al sector privado de proyecto PROVISUR.

Mediante este convenio la Asociación se comprometió a transferir a título gratuito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los activos de su propiedad que conforman la infraestructura de saneamiento existente en el ámbito del distrito de Santa María del Mar.

Asimismo, se acordó que la asociación mantendrá la titularidad de los activos que conforman la infraestructura de saneamiento hasta la fecha de transferencia al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, esto es, hasta la fecha de aprobación de los correspondientes expedientes técnicos de obras del proyecto PROVISUR. El 26 de noviembre de 2015; se suscribió el Acta de Transferencia y se hizo efectiva el 15 de enero de 2018 cuando se realizó la inspección física con la presencia del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento como CONCEDENTE, la empresa CODESUR (Concesionaria Desaladora del Sur S.A.) como el CONCESIONARIO y la empresa SEDAPAL.

En el convenio también se acordó que la administración de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en el ámbito del distrito de Santa María del Mar estará a cargo de la Asociación hasta la fecha de inicio de operación de cada componente de la infraestructura del proyecto PROVISUR.

c) COVID - 19

A través del Decreto Supremo N° 130-2022-PCM, publicado el 27 de octubre de 2022, el Gobierno del Perú oficializó el fin del estado de emergencia nacional que se declaró en el año 2020 por las circunstancias que venían afectando la vida y la salud de las personas como consecuencia de la COVID-19.

Esta decisión se sustentó, luego de evaluar el contexto actual sobre la evolución de la pandemia, en el avance del proceso de vacunación, la disminución de la positividad, la disminución de los pacientes internados en las unidades de cuidados intensivos, y la disminución de los fallecimientos por la COVID-19.

d) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados por la Gerencia en marzo de 2023 y serán presentados para su aprobación por la Asamblea General de Asociados que se efectuará a fines del mes de marzo. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Asociados sin modificaciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados en Junta de Asociados realizada el 26 de marzo de 2022.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA ASOCIACIÓN

Las principales políticas contables adoptadas por la Asociación en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido preparados se señalan a continuación, bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

(a) Bases de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Asociación ha cumplido con ciertas políticas y prácticas contables que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones de las NIC (SIC por sus

siglas en inglés) y ciertas prácticas contables de uso normal en el Perú como son las referidas a las tasas de depreciación del activo fijo y las tasas de amortización de intangibles, entre otras.

- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Asociación.
- (iii) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Asociación, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico, excepto por el valor de los activos fijos revaluados que son medidos a su valor razonable en la fecha de tasación.

(b) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones que pueden generar un error material en relación con los estados financieros adjuntos están referidas a:

- Las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar.
- La vida útil y el valor recuperable del activo fijo.
- Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

(c) Transacciones en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Asociación ha determinado su moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera el cual influye fundamentalmente en la determinación de las cuotas ordinarias y precios de los servicios que ofrece a sus asociados y de los costos y gastos que incurre para prestar dichos servicios. Los estados financieros se presentan en soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Asociación. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2022 Y 2021 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año forman parte de los rubros de ingresos y gastos financieros, en el estado de ingresos y gastos.

(d) Clasificación y medición de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Asociación, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Activos financieros:

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo.

Una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Asociación le aplican los acápites (i) y (ii) siguientes:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Asociación mide los activos financieros a costo amortizado cuando cumple con las siguientes condiciones:

- ✓ El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se hace utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Estos activos financieros están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de ingresos y gastos cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Asociación a costo amortizado corresponden a cuentas por cobrar a asociados y diversas, las cuales son de corto plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos

La Asociación mide los activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos (efecto en patrimonio) cuando cumple con las siguientes condiciones:

- ✓ El modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta.
- ✓ Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

Los intereses y diferencias de cambio se registran en el estado de ingresos y gastos como en el caso de los activos financieros a costo amortizado. Cualquier variación del valor razonable se registra en el estado de ingresos y gastos y podrá reclasificarse al resultado del ejercicio al momento de la venta del activo financiero.

Los activos financieros de la Asociación a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos corresponden al efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados de activos, pasivos y patrimonio institucional.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado de ingresos y gastos.

#### Pasivos financieros:

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se hace utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados y de otros resultados integrales.

Los pasivos financieros de la Asociación medidos a costo amortizado corresponden a cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, las cuales son de corto plazo y su valor nominal es similar a su costo amortizado.

#### (e) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia de la Asociación tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### (f) Baja de activos y pasivos financieros

##### (i) Activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Asociación ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

##### (ii) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

(g) Deterioro de activos financieros

La Asociación reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantienen a valor razonable con cambios en el estado de ingresos y gastos. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Asociación espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para exposiciones crediticias para las cuales no hubo un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales hubo un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

(h) Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El costo del terreno incluye la revaluación efectuada sobre la base de tasaciones efectuadas por peritos independientes. Dichos activos se expresan al valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor. El mayor valor se refleja como excedente de revaluación, neto del pasivo por impuesto a la renta diferido en Otros resultados integrales y en el patrimonio. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 8. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de los activos se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Asociación obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, maquinaria y equipo, la Asociación elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ingresos y gastos.

Los activos en etapa de construcción, unidades por recibir y unidades de reemplazo se capitalizan como componentes separados. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos no se deprecian.

(i) Deterioro de activos no financieros

El valor de los inmuebles, maquinaria y equipo es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Asociación estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ingresos y gastos o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ingresos y gastos o se aumenta el excedente de revaluación rebajado en años anteriores.

(j) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Asociación tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de activos y pasivos y patrimonio institucional. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de ingresos y gastos. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(k) Beneficios a los empleados

La Asociación tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, vacaciones, gratificaciones y compensación por tiempo de servicios de ley. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de ingresos y gastos, a medida que se devengan.

(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Asociación presenta los activos y pasivos en el estado de activos y pasivos y patrimonio institucional, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un período mínimo de doce meses siguientes al período sobre el que se informa.



Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del período sobre el que se informa.
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(m) Reconocimiento de cuotas de canon

Las cuotas de canon de nuevos asociados se registran como ingreso en el período en el que se devengan.

(n) Reconocimiento de ingresos

Las cuotas básicas, consumo de agua, canon, agua tratada y otras cobranzas a asociados, son registradas como ingresos en el período en el que se devengan.

(ñ) Reconocimiento de ingresos por cuotas ordinarias, intereses y diferencia de cambio

Las cuotas ordinarias son registradas como ingreso en el período en el que se devengan.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Asociación reduce el valor en libros a su valor recuperable.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Asociación son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(o) Reconocimiento de costos, diferencia de cambio, gastos e intereses

Los costos y gastos de servicios se reconocen conforme se devengan.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Asociación son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(p) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Asociación.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros solo cuando existe una obligación posible.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Asociación la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente los activos y pasivos financieros de la Asociación, así como sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio, y la gestión de capital. El programa de administración de riesgos de la Asociación trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Asociación es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo políticas aprobadas por el Directorio.

(a) Estructura y organización de manejo de riesgos

La Asociación mantiene diferentes organismos separados e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

Gerencia -

La Gerencia proporciona los principios y guías para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de mercado liquidez, operativos y riesgo de crédito.

(i) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Asociación del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Asociación tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas vencen.

La política de la Asociación es asegurarse que siempre cuenta con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo, para cubrir sus requerimientos esperados por un periodo de al menos 30 días. La Asociación también trata de reducir el riesgo de liquidez mediante tasas de interés fijas en una parte de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección "riesgo de tasas de interés", líneas abajo.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de los asociados es administrado por la Gerencia, sujeto a políticas, los procedimientos y el control establecido por ella, relacionado con la gestión del riesgo de crédito de sus Asociados.

La Asociación considera que su exposición al riesgo de crédito es remota debido a que sus asociados son solventes, la cobrabilidad de la cuenta por cobrar está sujeta a plazos de cobro establecidos en los contratos firmados con los asociados. Los asociados no cuentan con un historial de morosidad o incobrabilidad.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente entidades evaluadas independientemente con un calificativo "A".

Las revelaciones cuantitativas de la exposición al riesgo de crédito con relación a las cuentas por cobrar a asociados y otras cuentas por cobrar, que no estén ni vencidas ni deterioradas, se detallan en la Nota 6.

(iii) Riesgo de interés

A la fecha, la Asociación no está expuesta a este riesgo dado que no mantiene pasivos financieros importantes que estén sujetos a intereses y sus activos financieros no están expuestos a fluctuaciones de tasa de interés.

(iv) Riesgo de cambio

La Asociación realiza mayormente sus operaciones en soles por consiguiente no tiene mayor riesgo de cambio.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2022 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.808 para las operaciones de compra y S/ 3.820 para las operaciones de venta (S/ 3.975 para la compra y S/ 3.998 para la venta en el 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de los activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo	218,047	270,478
Otras cuentas por cobrar	1,300	1,300
	-----	-----
	219,347	271,778
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar a proveedores	-	(500)
	-----	-----
	-	(500)
	-----	-----
Posición activa neta	219,347	271,278
	=====	=====

Durante el año 2022, la Asociación ha generado una pérdida por diferencia de cambio por S/ 25,854.

(b) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Asociación de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los Asociados y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Asociación maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Asociación es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales el efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Asociación, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de activos y pasivos y patrimonio institucional clasificados por categorías (expresado en soles):



5. EFFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo fijo en moneda nacional	600	2,547
Cuentas corrientes bancarias (a)	1,568,770	1,075,152
	-----	-----
	1,569,370	1,077,699
	=====	=====

(a) La Asociación mantiene sus cuentas corrientes en soles y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Consumo de agua	190,316	177,206
Cuota básica	98,870	83,214
Agua tratada	51,597	10,406
Otras cobranzas a asociados (a)	-	1,452
	-----	-----
	340,783	272,278
	-----	-----
Provisión de cobranza dudosa	(19,963)	-
	-----	-----
	320,820	272,278
	=====	=====

(a) Corresponde a cobros por cuota extraordinaria, medidores, reconexión, e intereses.

(b) A continuación se presenta el movimiento de la estimación para pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales (expresado en soles):

	<u>2022</u>
Saldo inicial	-
Adiciones	19,963
Recuperos	-
	-----
Saldo final	19,963
	=====

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para pérdidas crediticias esperadas, determinada según los criterios indicados en la Nota 2 (g), cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas por cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2022

7. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto General a las Ventas	28,253	1,521
Préstamos al personal	10,750	13,500
Entregas a rendir	-	17,568
Depósito en garantía	5,168	5,168
Otras cuentas por cobrar	2,312	10,945
Entregas a rendir	700	-
Anticipos a proveedores	-	52,250
	-----	-----
	47,182	100,952
Provisión de cobranza dudosa	-	(17,568)
	-----	-----
	47,182	83,384
	=====	=====

8. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en soles):

<u>Año 2022</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:			
Terreno	454,473	-	454,473
Edificaciones	10,905,726	-	10,905,726
Muebles y enseres	18,028	524	18,552
Equipos diversos	1,942,289	32,651	1,974,940
Unidades de transporte	18,873	34,142	53,015
Herramientas menores	12,046	-	12,046
Inversiones	24,000	1,900	25,900
	-----	-----	-----
	13,375,435	69,217	13,444,652
	-----	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:			
Edificaciones	7,697,138	316,380	8,013,518
Muebles y enseres	14,497	1,272	15,769
Equipos diversos	1,280,892	42,865	1,323,757
Unidades de transporte	18,873	1,707	20,580
Herramientas menores	11,350	464	11,814
Inversiones	555,659	15,129	570,788
	-----	-----	-----
	9,578,409	377,817	9,956,226
	-----	=====	-----
Valor neto	3,797,026		3,488,426
	=====		=====

<u>Año 2021</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:				
Terreno	454,473	-	-	454,473
Edificaciones	10,545,985	-	359,741	10,905,726
Muebles y enseres	17,699	329	-	18,028
Equipos diversos	1,422,577	15,553	504,159	1,942,289
Unidades de transporte	18,873	-	-	18,873
Herramientas menores	12,046	-	-	12,046
Inversiones	808,441	24,000	(808,441)	24,000
Trabajos en curso	55,459	-	(55,459)	-
	-----	-----	-----	-----
	13,335,553	39,882	-	13,375,435
	-----	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
DE:				
Edificaciones	7,381,059	316,380	(301)	7,697,138
Muebles y enseres	14,835	308	(646)	14,497
Equipos diversos	1,204,560	50,091	26,241	1,280,892
Unidades de transporte	18,873	-	-	18,873
Herramientas menores	16,012	464	(5,126)	11,350
Inversiones	561,345	14,482	(20,168)	555,659
	-----	-----	-----	-----
	9,196,684	381,725	-	9,578,409
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	4,138,869			3,797,026
	=====			=====

(a) La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Edificaciones	3%
Muebles y enseres	10%
Equipos diversos	10%
Unidades de transporte	20%
Herramientas menores	10%
Inversiones	3%

(b) Los equipos diversos por S/956,180 están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2022 (S/863,797 en el 2021); sin embargo, estos activos aún se encuentran en uso.

(c) En opinión de la Gerencia de la Asociación, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Asociación.



9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fraccionamiento del IGV (a)	50,653	129,862
Impuesto General a las Ventas	28,370	1,512
Vacaciones por pagar	21,537	32,849
Compensación por tiempo de servicios	3,686	4,211
Contribuciones a Essalud	2,796	1,907
Otros tributos por pagar	4,764	3,681
Otras cuentas por pagar diversas	11,439	44,280
	-----	-----
	123,245	218,302
	=====	=====
Parte corriente	123,245	161,552
Parte no corriente	-	56,750
	-----	-----
	123,245	218,302
	=====	=====

- (a) Corresponde al acogimiento a dos fraccionamientos de los pagos mensuales de Impuesto general a las ventas a 36 cuotas con vencimiento en el 2023.

10. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

- (a) Excedente de revaluación - Corresponde al excedente resultante de revaluar los activos fijos a valor de mercado en el año 1996. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta).
- (b) Durante el año 2021, producto de la reorganización contable, la Asociación efectuó la regularización de cuentas por cobrar a asociados, entregas a rendir, anticipos y otros con cargo al Déficit acumulado por S/ 291,334.

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en soles):

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal	442,959	429,265
Servicios prestados por terceros (a)	812,651	773,380
Cargas de gestión (b)	159,312	183,697
Tributos	64,796	18,831
	-----	-----
	1,479,718	1,405,173
	=====	=====

- (a) Corresponde principalmente a asesorías y consultorías por S/ 202,032 (S/ 229,839 en 2021), mantenimiento de maquinaria y equipo por S/38,647 (S/ 4,838 en 2021), alquileres por S/ 43,927 (S/ 45,617 en 2021), servicios básicos por S/ 290,733 (S/ 155,915 en 2021) y servicio de ambulancia por S/ 158,749 (S/ 181,984 en el 2021).

- (b) Corresponde principalmente a útiles de oficina y limpieza por S/5,142 (S/ 66,478 en 2021), combustible S/ 12,562 (S/ 10,817 en 2021), movilidad S/ 7,127 (S/ 36,784 en 2021) y materiales de construcción S/ 23,117 (S/ 20,788 en 2021).

12. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Asociación al 31 de diciembre de 2022.

13. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La exoneración de las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas entidades que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los fines establecidos en el Artículo 19 b) de la Ley del Impuesto a la Renta, esto es: deportivo, cultural, educativo, científico, literario, artístico, de beneficencia, asistencia social, política, gremial y/o de vivienda, siempre que destinen sus rentas a sus fines específicos en el país; no las distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a cualquiera de los fines señalados.

Concordantemente con lo mencionado en el párrafo anterior, los ingresos obtenidos por las asociaciones sin fines de lucro que cumplan las condiciones antes señaladas se encuentran exonerados del Impuesto a la Renta. La exoneración se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Asociación, por considerarse está incluida en esta exoneración, ha solicitado y obtenido su inscripción en el Registro de Entidades Exoneradas de dicho impuesto ante SUNAT.

- (b) Las cuotas ordinarias y extraordinarias de asociados están inafectas del Impuesto General a las Ventas.
- (c) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancaización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero. En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

14. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y el 13 de junio de 2023, no se han presentados eventos posteriores que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o que requieran ser revelados en notas.